

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Resolución de 23 de febrero de 2017, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hacen públicos los Premios Meridiana 2017.

Mediante Resolución de 11 de enero de 2017, de la Dirección del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se convocan y establecen las bases reguladoras de los Premios Meridiana 2017 (BOJA núm. 13, de 20 de enero de 2017), se convocaron los Premios Meridiana 2017, con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la trayectoria de aquellas personas, colectivos, entidades o instituciones que hayan contribuido y destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Conforme a lo establecido en el punto quinto de la citada Resolución, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer, mediante Resolución de 27 de enero de 2017 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero de 2017), designa el Jurado de los Premios Meridiana 2017.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con el resuelto sexto de la citada Resolución de 11 de enero de 2017,

R E S U E L V O

Primero. Se hace público el fallo del Jurado concediendo, por modalidades, los «Premios Meridiana 2017» a las siguientes personas, colectivos, entidades o instituciones:

- 1.^a Modalidad: Iniciativas que promuevan la educación y el desarrollo de valores para la igualdad.
Doña Carmen Ruiz Repullo.
Doña Macarena Gil Navarro.
Doña Juana Zarzuela.
- 2.^a Modalidad: Iniciativas en los medios de comunicación, publicitarios y en las redes sociales.
Doña Magdalena Trillo Domínguez.
- 3.^a Modalidad: Iniciativas contra la exclusión social o de cooperación al desarrollo:
Doña Nuria Romo Avilés.
- 4.^a Modalidad: Iniciativas empresariales.
Asociación de Mujeres Zaharilla.
Castreña Servicios Asistenciales, S.L.
- 5.^a Modalidad: Iniciativas de I+D+i.
Doña Paula Rodríguez Modroño.
- 6.^a Modalidad: Iniciativas de producción artística, cultural o deportiva:
Doña Marta Garrido Peña.
Doña María del Mar Rodríguez Carnero.
- 7.^a Modalidad: Iniciativas contra la violencia de género.
Doña Ana Cebrián García.
Don Juan Carlos Aparicio Tobaruela.
Doña Carmen Solera Albero.

Segundo. El Jurado estima conceder los siguientes reconocimientos especiales:
Premio de Honor «Carmen Olmedo Checa»:
Doña Montserrat Domínguez.

Sevilla, 23 de febrero de 2017.- La Directora, Elena Ruiz Ángel.

00108720